



LIGA DEPORTIVA MIXTA DE BASKETBALL DE LIMA

Creada con Resolución 059-97 FPB 20 Agosto 1997
Coliseo "Eduardo Dibos Dammet" (Esquina Aviación y Primavera) Telefax 225-7605

COMISION DE DISCIPLINA DE LA LIGA DEPORTIVA MIXTA DE BASKETBALL DE LIMA

Expediente N° 012-2011

Resolución N° 01:

Miraflores, 19 de Agosto del 2011.

VISTO: El informe del Comisionado Sr. Julio Macnamara, el informe de los árbitros señores Juan Carlos Villafuerte y Aldo Rey Cassia consignado en la planilla de juego del encuentro CIRCOLO e INMACULADA desarrollado el 12/08/2011 en el coliseo del Colegio Salesiano del Torneo Primera Varones, en los cuales se da cuenta que el jugador Francisco Fabián Cuellar Cordova del CIRCOLO fue descalificado por agredir verbal y físicamente al árbitro Aldo Rey, luego que este le cobrara una falta antideportiva.

CONSIDERANDO: Que el jugador Cuellar Cordova a pesar de ser notificado a través de su Club CIRCOLO no ha cumplido con hacer sus descargos, sobre los insultos y golpe que propino al árbitro.

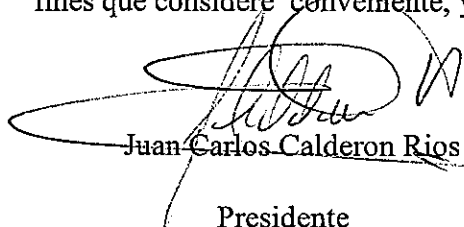
Que los informes de los árbitros y del comisionado son contundentes y no admiten duda sobre la agresión verbal y física en contra del árbitro Aldo Rey; agresión que no tiene ninguna justificación y que debe ser sancionada con severidad.

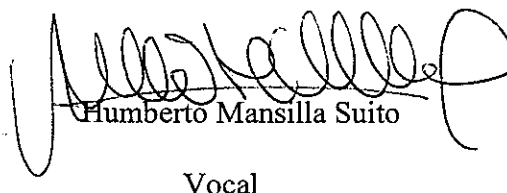
Que el artículo 83° literal e) del Código de Justicia de la Federación Deportiva Peruana de Basketball, sanciona con la descalificación al jugador que agrede de hecho a los jueces.

Que la Comisión de Disciplina evaluando objetivamente los hechos y documentos;

RESUELVE:

1. Imponer al jugador Francisco Fabián Cuellar Cordova la sanción de **descalificación definitiva** para la práctica del Basketball, estando impedido de manera indefinida de participar en cualquier categoría.
2. Comuníquese de la presente inhabilitación a Federación Deportiva Peruana de Basketball para su registro y de considerarlo conveniente lo comunique a las otras Ligas a nivel nacional, así como Instituciones que organicen torneos de este deporte.
3. Notifíquese de la presente al Presidente del Club CIRCOLO para su conocimiento y fines que considere conveniente, y regístrese en los archivos de la Liga.


Juan Carlos Calderon Rios
Presidente


Humberto Mansilla Suito
Vocal